

IPC pide ayuda financiera al gobierno para reubicar a María Lionza en la montaña de Sorte

Dos días después de que la estatua [María Lionza](#), que estaba en la Universidad Central de Venezuela (UCV), fue sustraída y llevada a Sorte, el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) confirma su reubicación.

Este jueves 6 de octubre, a través de un comunicado, el [IPC](#) señaló que la estatua María Lionza, del escultor venezolano Alejandro Colina, «será reubicada al pie del Monumento Natural María Lionza, conocido como la montaña de Sorte, en el estado Yaracuy, para su preservación, conservación y exhibición».

El IPC exhorta al ejecutivo nacional a desplegar las acciones y recursos que se requieran para la reubicación de la estatua María Lionza al pie del monumento en Yaracuy.

El 4 de octubre, el equipo de *TalCual* y su aliado regional *Yaracuy al Día*, conocieron que la obra escultórica fue trasladada al sector Quibayó en la montaña de Sorte, en el estado Yaracuy, lugar donde espiritistas mantienen el culto a María Lionza.

La solicitud de traslado fue hecha por la Federación Venezolana de Espiritismo, quienes agradecieron a Nicolás Maduro, a su hijo, el diputado Nicolás Maduro Guerra; y al gobernador de Yaracuy, Julio León Heredia, las gestiones para concretar la medida.

Este jueves, el IPC expresó que “la obra permaneció por 18 años confinada en un galpón de la Ciudad Universitaria de Caracas **en condiciones incompatibles con su excepcional valor artístico, histórico y espiritual, que evidentemente no garantizaban su conservación integral ni su disfrute y contemplación por parte de las venezolanas y venezolanos**”.

Con información de TalCual